



CÁTEDRA: ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN

IMPLEMENTACIÓN DE TURNOS DE EXAMEN GENERAL EN MODALIDAD "A DISTANCIA"

En virtud de cumplimentar la Resolución N° 344/2020 de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba, la cátedra Estructuras de hormigón propone la toma de exámenes en forma virtual priorizando las siguientes premisas:

- Que el alumno pueda disponer de los turnos de examen dispuestos por calendario académico 2021
- Que no se pierda la calidad académica de la evaluación

Para lo cual el examen se realizará utilizando Universidad Virtual (UV UTN FRC) y ZOOM

El examen constará de dos partes y se desarrollará de la siguiente manera:

- Examen Práctico

Se realizará un cuestionario en la UV con ejercicios, problemas y planteos conceptuales de carácter práctico y de aplicación y/o un ejercicio integrador, que incluirá todo el temario de la asignatura. El alumno deberá contar con elementos tales como hojas en blanco, lápiz y/o lapicera, tablas, ábacos y calculadora como material de soporte para los cálculos que requieran los ejercicios. Inicia a las 16:00 hs según consta en Autogestión al momento de la inscripción a examen. Se deberá aprobar esta instancia para acceder al examen teórico.

- Examen Teórico

Se desarrollará en ZOOM, donde el docente asignará un tema al alumno del programa que deberá desarrollar y explicar. Esta instancia será en forma oral. Es requisito que la conexión incluya micrófono y cámara. No obstante el docente podrá solicitar al alumno algún desarrollo extra en papel, por lo cual deberá contar con material tal como: hojas en blanco, lápices, lapiceras, calculadora, etc. El examen tendrá una duración máxima de 30 minutos. Y comenzará en el momento que el docente le asigne al alumno la sala de ZOOM a partir de las 18 hs aproximadamente y por orden de finalización y aprobación del examen práctico. Al inicio del examen el alumno deberá mostrar su DNI para constatar su identidad. Finalizado el examen teórico el docente le informará al alumno la aprobación o no.

Toda situación no contemplada, será resuelta por el titular de la cátedra oportunamente

IMPORTANTE

Se solicita a los alumnos que 15 minutos antes del inicio formal de examen (o sea a las 15:45 hs) cada alumno inscripto en acta enviará al Presidente del tribunal (Jefe de cátedra) con copia a todos los otros docentes de la cátedra, los siguientes datos personales:

Apellido y Nombre, N° de Legajo, N° Celular (WhatsApp) y foto de la libreta en la asignatura.

Inmediatamente después de recibido dicho correo la cátedra matriculará al alumno en UV y le informará la contraseña para el ingreso al examen práctico. Por favor estar atentos al correo electrónico

Cuando el examen práctico resulte aprobado, la cátedra enviará por e-mail la invitación a la reunión ZOOM donde se realizará el examen teórico.

Contacto: omarrossetti567@gmail.com, braggiotti@civil.frc.utn.edu.ar, mauriciodottori5@gmail.com

La cátedra. Mayo de 2021